



Instituto de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública.



Oficio No. UTS-UT-167/18

10 SET. 2018
9:06 AM
RECIBIDO

Asunto: Se remite informe estadístico de solicitudes
recibidas y tramitadas

Xalisco, Nayarit; a 03 de Septiembre de 2018

Anexo: 2 fojas

LIC. RAMIRO ANTONIO MARTÍNEZ ORTÍZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

Por este conducto y mediante informe anexo, se da cumplimiento a la responsabilidad que señalan los artículos 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y el artículo 109 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; referente a la presentación del Informe Estadístico de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra, durante el periodo comprendido del 01 de Julio al 31 de Agosto de 2018.

Sin otro particular a tratar, me despido y le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. JUAN PABLO LOPEZ FAUSTO

C.c.p.
Lic. Armando Manuel Porras Fuentes.- Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra.- para conocimiento.
Minutario
JPLF*



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Corretera 11 cd 10161602-43031523 Etn 100.9
El Huevo, Nayarit C.P. 63546
Tel. (319) 254 8015
www.utd@sierra.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
INFORME ESTADÍSTICO ANUAL DE DATOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

I. SOLICITUDES RECIBIDAS Y TRAMITADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

No.	FOLIO	FECHA DE RECEPCIÓN	TIPO DE SOLICITUD	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA Y/O PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	INFORMACIÓN SOLICITADA	MODALIDAD COPIA SIMPLE / COPIA CERTIFICADA	CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA / PÚBLICA / OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	DURACIÓN DEL TRÁMITE	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO EN QUE SE EMITE LA RESPUESTA
SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL BIMESTRE JULIO - AGOSTO											
						NO SE RECIBIO NINGUNA SOLICITUD DE INFORMACION EN EL BIMESTRE CORRESPONDIENTE					

Fundamento: Artículo 122 de la LTAIPEN, Numeral 1. El número y tipo de solicitudes de información presentadas y sus resultados, incluidas aquéllas en las que no fue posible localizar la información en los archivos; 2. Los tiempos de respuesta a las diferentes solicitudes; 4. La naturaleza de la información solicitada;

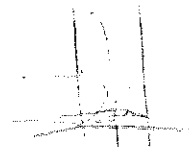
LIC. JUAN PABLO LÓPEZ FAUSTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
INFORME ESTADÍSTICO BIMESTRAL JULIO - AGOSTO DE DATOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

II. CAPACITACIONES Y OTRAS ACCIONES REALIZADAS EN EL TEMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

CAPACITACIONES RECIBIDAS Y OTORGADAS	FECHA DE LA CAPACITACIÓN	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES	OTRAS ACCIONES
AGOSTO				
1	09 DE AGOSTO DE 2018	SUJETOS OBLIGADOS Y SUS RESPONSABILIDADES. ACLARACION DE DUDAS.	LIC. ARMANDO MANUEL PORRAS FUENTES, LIC. EMETERIO MONDRAGON BASTIDA, LIC. CHAIN SANCHEZ JASSO, LIC ADELINA VAZQUEZ JIMENEZ, C.P. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA, C.P. FABIAN GARCIA MURILLO, LIC. ANA MARIA VAZQUEZ SALAZAR.	

Fundamento: Artículo 106 del Reglamento de la LTAIFER. La Unidad de Transparencia remitirá al Instituto, dentro de los primeros diez días posteriores de cada bimestre, un informe estadístico de los datos de transparencia y acceso a la información del sujeto obligado, que necesariamente deberá contener:
 ii) En su demás caso:
 1. Capacitaciones recibidas y otorgadas,
 2. Tema de la capacitación,
 3. Servidores públicos asistentes, y
 4. Demás acciones realizadas en transparencia, acceso a la información y de interés público que realicen.



LIC. JUAN PABLO LÓPEZ FAUSTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA